



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00759527- -UNC-ME#FL Licencia Prof. Gambini

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la Profesora Andrea Fabiana GAMBINI (Leg. 47.370).

Y CONSIDERANDO:

Que obra a orden 5 la invitación a la Prof. Gambini de la Universidad de les Illes Balears.

Que obra a orden 6 la invitación a la Prof. Gambini de la Universidad Complutense Madrid.

Que obra a orden 8 el informe de cargos de Secretaría Académica.

La reglamentación vigente.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- Conceder licencia con goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la asignatura Didáctica de la Lengua II (incluye Observación y Práctica de la Enseñanza II) - Sección Portugués- a la Profesora Andrea Fabiana GAMBINI (Leg. Univ. Nº: 47.370) por el Art. 3º de la Ordenanza 1/91, desde el 5 hasta el 28 de noviembre de 2025.-

ARTÍCULO 2º.- Comunicar y dar forma.

MEG

